



ORD. N° _____ **403**

20 de febrero de 2025

ANT. OFICIO N°167 de fecha 10 de enero del 2025 de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la H. Cámara de Diputados.

MAT. Responde a presentación de Honorable Diputado Sr. Jorge Brito Hasbún, quien solicita información acerca de los últimos eventos de marejadas anormales que ha azotado las costas del país, en especial se informe sobre las visitas e inspecciones realizadas a caletas a nivel nacional y los daños constatados; las conclusiones que se ha arribado y las acciones de reparación y mitigación que proyecta la Dirección de Obras Portuarias.

INCL. ORD. DOP. N°72 de fecha 29 de enero del 2025 del Director Nacional de Obras Portuarias.

A : **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.**

DE : **MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.**

En relación al OFICIO del antecedente requerido por el Honorable Diputado Sr. Jorge Brito Hasbún, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. DOP. N°72 de fecha 29 de enero del 2025 de la Dirección Nacional de Obras Portuarias, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,


JESSICA LOPEZ SAFFIE
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS
Subsecretaría de Obras Públicas
20/02/2025

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

NRI/DLS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. mmesias@congreso.cl
- Diputado Sr. Jorge Brito Hasbún. Jorge.brito@congreso.cl
- Director Nacional de Obras Portuarias
- Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
- Oficina de Partes SOP

N° de Proceso: 18858989

AR-P 0011284



ORD. DOP. N° 29 de enero de 2025
SANTIAGO,

SIAC-GAB: DOPNC AR-P 0011284

ANT.: Oficio N°167, Sr. Roberto Fuentes Innocenti, secretario de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la Cámara de Diputados.

MAT.: Respuesta a SIAC-GAB DOPNC AR-P 0011284

DE : DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS

A : UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Junto con saludar, en respuesta al oficio que solicita información sobre los últimos eventos de marejadas anormales que han afectado las costas del país, y específicamente respecto a las visitas e inspecciones realizadas a caletas, los daños constatados, las conclusiones alcanzadas, y las acciones de reparación y mitigación proyectadas, me permito informar lo siguiente:

1. Monitoreo Permanente de Infraestructura Costera

La Dirección de Obras Portuarias (DOP) cuenta con un Plan de Emergencias Sectorial, el cual incorpora un monitoreo constante de la infraestructura costera que se encuentra expuesta a eventos de marejadas, y a través de sus equipos técnicos regionales se establecen los canales de comunicación y coordinación interinstitucional para obtener información del evento. Este trabajo permite detectar oportunamente daños y/o situaciones de riesgo en la infraestructura pública de uso portuario y costero, con el objetivo de adoptar medidas adecuadas a reducir el impacto nocivo de estas amenazas naturales.

2. Inspecciones Posteriores al Último Evento de Marejadas

Ante el reciente evento de marejadas anormales, ocurrido entre los días 27 de diciembre de 2024 y 05 de enero de 2025, se instruyó a los equipos técnicos regionales de la DOP para realizar inspecciones en terreno, a fin de evaluar el impacto y levantar información sobre los daños en las regiones afectadas. Estas inspecciones permitieron identificar los siguientes puntos críticos:

Región de Valparaíso:

- Socavón costero en Algarrobo sector Feria de Artesanos.
- Daños menores en caletas pesqueras artesanales.

Región de Atacama:

- Socavón costero en el paseo costero de Huasco.

Región de Tarapacá:

- Socavón muro Playa Bellavista

3. Conclusiones del Análisis Técnico

El análisis técnico de los daños constatados reveló que los principales impactos se concentran en áreas vulnerables debido a las características del oleaje y las condiciones preexistentes de las infraestructuras. Estas conclusiones refuerzan la

necesidad de implementar medidas preventivas y correctivas para mitigar los efectos de futuros eventos similares.

4. Acciones de Reparación y Mitigación Proyectadas

En respuesta a los daños identificados, la Dirección de Obras Portuarias está desarrollando los siguientes trabajos:

Elaboración de diseños internos para obras de emergencia que permitan atender de manera prioritaria las áreas afectadas.

Coordinación con las autoridades locales y los usuarios de la infraestructura para garantizar la continuidad de las operaciones en las caletas pesqueras afectadas.
Proyección de obras de protección costera y refuerzo estructural en los sectores más expuestos.

Se enfatiza que estas acciones se desarrollan bajo un enfoque preventivo, considerando los patrones de comportamiento de marejadas en las zonas identificadas como de mayor riesgo.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS



POC/cov

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevante SOP
- Gabinete DOP.
- Subsecretaría de OO.PP.
- Oficina de Partes DOP.

SSD Relacionado N° 18776674

SSD N° 18827845





VALPARAÍSO, 10 de enero de 2025
OFICIO N°167

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS**, acordó dirigir oficio por su intermedio, al señor Director Nacional de Obras Portuarias, a objeto de que informe respecto de los últimos eventos de marejadas anormales que han azotado a las costas del país. En especial, se informe sobre las visitas e inspecciones realizadas a caletas, a nivel nacional, y los daños constatados; las conclusiones a que se ha arribado y las acciones de reparación y mitigación que proyecta esa Dirección.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente, H. Diputado don **JORGE BRITO HASBÚN**.

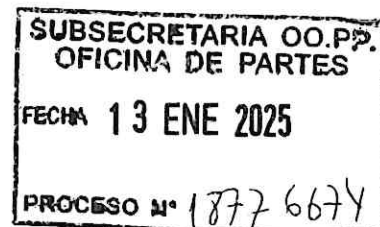
Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, JESSICA LÓPEZ SAFFIE.

ATT.: señor Director Nacional de Obras Portuarias.

jessica.lopez.saffie@mop.gov.cl;
cristian.rojas.g@mop.gov.cl;
sop.oficinapartes@mop.gov.cl;
tomas.mendoza@mop.gov.cl;



AR 10011284.

SOP
Propuesta